

OBJETO: Renuncia del Senador Bacchetta al JEM

Asunción, 28 de febrero de 2019.-

Señor
Silvio Ovelar
Presidente del Senado
E. S. D.

Vengo por esta a presentar **Proyecto de Declaración** de este cuerpo legislativo, que insta al Senador Enrique Bacchetta a renunciar a su cargo de titular ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), para su tratamiento sobre tablas en la próxima sesión ordinaria.

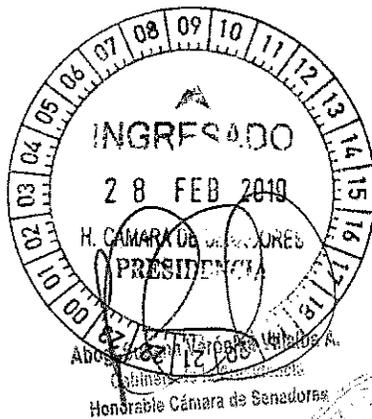
Acompaño exposición de motivos y el articulado correspondiente.

Atentamente

PARAGUAYO CUBAS
SENADOR NACIONAL



Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores



Abdo María Virginia A.
Honorable Cámara de Senadores



Mario Vittalbá
H. Cámara de Senadores



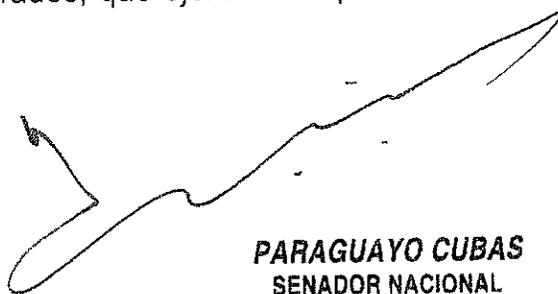
Silvia A. Delvalle M.
Encargada de la Dirección Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

PROYECTO DE DECLARACION

Que insta al Senador Enrique Bacchetta a renunciar a su cargo de titular ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM)

Art. 1.- Se insta a renunciar al Senador Enrique Bacchetta en su carácter de Titular ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, que ejerce en representación de esta Cámara de Senadores.

Art. 2.- De forma.



PARAGUAYO CUBAS
SENADOR NACIONAL

EXPOSICION DE MOTIVOS DE PROYECTO DE DECLARACION

Que insta al Senador Enrique Bacchetta a renunciar a su cargo de titular ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM)

EL Senador Enrique Bacchetta ha sido electo, en el presente periodo legislativo, como representante titular ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM). Ante declaraciones suyas que se hicieron públicas, la semana pasada, que hacen a su posición con respecto a un Diputado Nacional que se halla recluido en la Cárcel Militar de Viñas Cue se sucedieron varios hechos de público conocimiento.

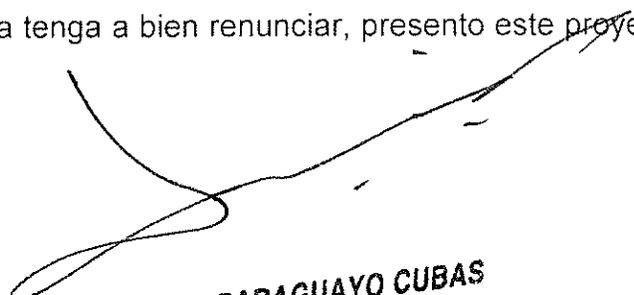
Obtuvo en forma directa o indirecta el apoyo jurídico de sus expresiones por parte de miembros de esta Cámara, el mío fue formal en la sesión pasada. Pues, la propia ley que regula el JEM permite, al mismo, actuaciones dentro de un margen discrecional siempre que se excuse de entender en el caso susodicho.

Me consta el apoyo verbal de varios colegas por la situación que se hallaba atravesando él y su familia. Pero luego de la sesión extraordinaria pasada, en reunión de prensa, el senador afectado termino pidiendo disculpas a la ciudadanía por el hecho mencionado arriba, aduciendo su ERROR, haciendo ello ya imposible considerarlo representante legítimo ante el JEM.

Sin ánimo mínimo de juzgar al colega Bacchetta pero ante la situación social, política y ahora también jurídica suscitada, vengo a presentar este proyecto de declaración solicitando que el pleno inste al mismo a renunciar a su calidad de titular ante el JEM.

Los Artículos 8 y 9 de la ley que regula el procedimiento del JEM es explícita, y además NINGUNO de los sustitutos (senadores Zacarías Irún, Blas Llano y Hermelinda Alvarenga) va a asumir el cargo del titular Bacchetta, en su caso. Y, se allanaría así el camino para una NUEVA ELECCION del representante titular del Senado ante dicho organismo juzgador de magistrados, hecho que sería sumamente saludable para este embrollo que se ha suscitado imprevistamente.

Rogándole al senador Bacchetta tenga a bien renunciar, presento este proyecto de declaración.



PARAGUAYO CUBAS
SENADOR NACIONAL